

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA  
HOLDING GRANDES LAGOS, GRANLAGOSA, S.A. CELEBRADA EL DIA 17 DE  
MARZO DEL 2017.-**

En la ciudad de Guayaquil, provincia del Guayas, a los 17 días del mes de marzo de 2017, en el local social de la compañía, ubicado en Los Ríos #825 y Hurtado, siendo las 13:00 horas, se reunieron en Junta General Ordinaria los Accionistas de "HOLDING GRANDES LAGOS, GRANLAGOSA S.A.", señores: 1) Luis Fernando Illingworth Guerrero, propietario de 4.999 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una 2) Carlos Miguel Illingworth Aguirre, propietario de una acción ordinaria y nominativa de un dólar, representado por el Ing. Carlos Illingworth Vernaza según poder que lo acredita y se agrega al expediente de la junta.

No ha sido necesario efectuar convocatoria previa por cuánto se encuentra reunida la totalidad del Capital pagado de la Compañía; Siendo una junta de sencillo tratamiento debido a la inactividad de la empresa, los asistentes acuerdan que el Gerente General, Luis F. Illingworth, la presida y haga las veces de secretario al mismo tiempo. Se cuenta también con la presencia del Señor Comisario, Econ. Juan Chalén Crespín, comisario de la compañía. El Gerente General luego de elaborar la lista con los datos constantes en el Libro de Acciones y Accionistas, informa sobre los puntos constantes en el orden del día.

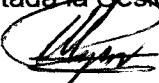
- 1) Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujos de Efectivo, correspondientes al ejercicio económico del año 2015.
- 2) Informes del Gerente General y Comisario de la Compañía.

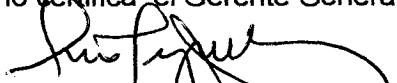
Sobre el primer punto, el gerente indica que la empresa todavía no se pone en marcha realmente puesto que se siguen considerando distintas opciones de adquisición de acciones en otras sociedades. Los resultados y flujos revelan el ningún movimiento hasta el fin del ejercicio 2016.

Así mismo, al tratar el segundo punto, el gerente expone que en cumplimiento con la ley, se presentan los informes de Gerente General y Comisario que se limitan a dejar sentado la no actividad de esta empresa.

Concluidas las presentaciones, son aprobados el balance general, el estado de resultados y los informes de Gerente General y Comisario.

No habiendo otro punto que tratar, se concede un receso para la elaboración de la presente Acta, la misma que reinstalada la Sesión, se le da lectura y es aprobada por los accionistas, los que firman a continuación para constancia de su asistencia y de inmediato declara levantada la Sesión a las 13:15 horas, como lo certifica el Gerente General -

  
Carlos Miguel Illingworth Aguirre,  
Representado por Carlos  
Illingworth Vernaza

  
Luis Fernando Illingworth Guerrero,  
Gerente Secretario y por sus  
propios derechos.

  
Econ. Juan Chalén Crespín, Comisario